

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 10 JULIO 2018 – 12:00 HORAS**

En Conchali, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a las 12:40 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ



DIRECTORES MUNICIPALES

1. RAMÓN PAVEZ GONZÁLEZ
2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
3. DANIEL BASTIAS FARIAS
4. ALICIA TORO YAÑEZ
5. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR
7. FERNANDO SEPULVEDA VALDES
8. GONZALO RETAMALES LEIVA
9. NEFTALI PASTEN IBARRA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
DIRECTORA DE TRAN. Y TRANS. PÚBLICO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN GENERAL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO

TEMAS:

1. Aprobación de Actas.
 - S. Extraordinaria 10.04.18
 - S. Ordinaria 17.04.18
 - S. Extraordinaria 26.04.18 Cuenta Pública
2. Cuenta.
3. Informa situación Incendio Estructural Edificio Consistorial
4. Informa Situación Post Emergencia Hidrometeorológica.
5. Presentación Viaje Big Band Conchali
6. Autorización para Suscribir Contrato por Trato Directo "Servicio de Carta Certificada" con Correos de Chile (Artículo 65 letra J, Ley N° 18.695)
7. Aprueba Aporte Municipal para Postulación "Programa Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía", financiamiento Subdere.
8. Aprueba Aporte Municipal para Postulación "Programa Mascota Protegida 2018", Financiamiento Subdere.
9. Presentación Programa de Derechos de Aseo Comunal
10. Aprobación Modificación Cronograma Fidof 2018
11. Varios.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo las 12:40 horas, del martes 10 de julio 2018 da inicio a la sesión ordinaria.

PRIMER TEMA
APROBACIÓN DE ACTAS

S. EXTRAORDINARIA 10.04.18
 S. ORDINARIA 17.04.18
 S. EXTRAORDINARIA 26.04.18 CUENTA PÚBLICA

El **Secretario Municipal**, propone retirar este punto de tabla para ser analizado en la próxima sesión, esto debido que se habría remito una propuesta de acta y aún no se ha remitido.

El Concejo aprueba.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 03.07.18.
2. Memorándum N° 364 de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a consulta realizada por la concejala señora Grace Arcos M., sobre supuesta demanda en contra del Municipio, por accidente fatal, del joven Fabián Salazar.
3. Memorándum N° 408 de la Secretaría Comunal de Planificación, responde consulta realizada por la concejala señora Grace Arcos M., remite listado de proyectos postulados durante la gestión.
4. Memorándum N° 406 de la Secretaría Comunal de Planificación, da respuesta a consulta efectuada por la concejala señora María Guajardo S., remite información respecto de proyectos de veredas que se estén desarrollando en la Unidad Vecinal N° 7.
5. Memorándum N° 121 de la Dirección de Inspección General, da respuesta a consulta efectuada por la concejala señora María Guajardo S., sobre inspección caso "Fábrica Petrizzio".
6. Memorándum N° 122 de la Dirección de Inspección General, responde consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., sobre fiscalización a cervecería ubicada en Cardenal Caro.
7. Calendario Operativo Microchip Departamento Zoonosis e Higiene Ambiental.
8. Oficio N° 6510 de la Cámara de Diputados, requieren se oficie sobre factibilidad de instalar un "lomo de toro" en Pasaje 43, ubicado en Calle Arturo Pérez Canto.
9. Memorándum N° 339 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., en relación a poda de 2 árboles en Calle Chañaral.
10. Memorándum N° 340 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., en relación a poda de árbol en Calle Urmeneta.
11. Memorándum N° 337 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., en relación a poda de árbol en Calle Ignacio Carrera Pinto.
12. Memorándum N° 336 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre corte de árbol en Calle Alberto González.
13. Memorándum N° 335 de la Dirección de Aseo y Ornato, da respuesta a consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre limpieza de Plaza ubicada en la Unidad Vecinal N° 36 "Plaza Chile".
14. Memorándum N° 338 de la Dirección de Aseo y Ornato, responde consulta realizada por el concejal señor Alejandro Vargas G., sobre poda de árbol en Calle Alberto González.

TERCER TEMA
INFORMA SITUACIÓN INCENDIO ESTRUCTURAL EDIFICIO CONSISTORIAL

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, indica que ese día se declaró un siniestro de incendio que abarco el ala sur del Municipio, afectando principalmente a la Dirección de Tránsito, Oficina de concejales, Archivo Secretaría Municipal, indirectamente con daños secundarios la Dirección de Inspección y la Dirección de Control, y concurren al lugar a verificar la situación las autoridades respectivas y personal del cuerpo de bomberos de Conchalí-Huechuraba y personal de carabineros, señala que frente a esta situación, y por tratarse de un servicio público se le rinde cuenta inmediatamente a la Fiscalía al fiscal del turno, quien dispuso la concurrencia de la ABOCAR, paralelamente tenían el turno de emergencia en el Municipio. Hay daños a nivel de estructura, a nivel de equipos, mobiliarios.

El **Alcalde señor René De la Vega**, señala que se lamenta mucho lo sucedido, este incendio afectó gran parte del ala sur de la Municipalidad, han solicitado el compromiso por parte de todos los funcionarios que se vieron afectados, en virtud de esto, indica que la Dirección de Control está ocupando dependencias de la biblioteca, la gran cantidad de humo afectó ese sector, y hoy se está sanitizando, en relación a las dependencias de los concejales, se les solicita a concejales y secretarios apoyar con la oficina de las personas que no fueron afectadas y compartir oficinas para poder dar una solución, se entregaran insumos, como: computadores, en relación a la Dirección de Tránsito, y pensando en la continuidad del servicio, se ha pensado en espacios para poder efectuar el cambio, pensando en la continuidad del servicio, se pensó que la mejor solución fue mover a la Dirección de Inspección hacia Dideco, la idea es que todos se adapten, mientras se reconstruyen los espacios, expresa que hay seguros de por medio, pide comprensión mientras esto se esté subsanando.

La **concejala señora Grace Arcos**, tiene una duda con respecto a la mantención eléctrica de las dependencias municipales, consulta si se han estado realizando, ya que lo comentó por el Alcalde, es que debido a esto puede haberse producido el incendio, sin embargo, indica que es bueno tener información con respecto al tema de las mantenciones de las dependencias municipales, principalmente las del Edificio Consistorial.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que supuestamente todas las instalaciones están bien hechas y bien ejecutadas, no hay una mantención constante, va dependiendo de lo requerido.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, lamenta la situación ocurrida, ha comentado con los demás colegas, ofrece su dependencia para los colegas afectados.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, entiende que la Municipalidad tomara la iniciativa de reparar con recursos propios la estructura, consulta si de hará una nueva instalación eléctrica.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que se hará con recurso humano de la Municipalidad.

El **concejal señor Raúl Valdés**, comparte las palabras de la concejala Arcos en el sentido que debe existir un apoyo emocional de parte de la administración, también agradece la disponibilidad de la concejala Rodríguez por facilitar su oficina.

El **Alcalde señor René De La Vega**, menciona que el incendio se produjo casi a las 22:00 horas cuando ya no hay consumo, están esperando el informe de la ABOCAR, es preocupante.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, manifiesta toda la voluntad para facilitar su oficina en lo que se requiera, consulta cómo seguirán operando, le preocupa sobre todo el tema de tránsito, cómo se hará con los trámites que se realizan ahí, consulta si una vez entregado el informe de la ABOCAR, se dará a conocer al Concejo, si están en una situación de emergencia, consulta porque licitar, si lo que se requiere es urgentemente reponer los servicios.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que en relación a licitar menciona que es relación al monto, todos los demás servicios se están tratando en forma directa. En relación a la continuidad del servicio, ofrece la palabra a la Directora de Tránsito.

La **Directora de Tránsito y Transporte Público**, indica que permisos de circulación está operando normalmente, en relación a licencias de conducir, están otorgando un certificado para cancelar en la comuna más cercana, señala que mañana al medio día, llegan los equipos nuevos, se capacitara a la Dirección, ya que los equipos son distintos, son más modernos, cree que estarían operando normalmente la próxima semana.

La **concejala señora María Guajardo**, lamenta profundamente lo sucedido, se alegra que la Dirección de Tránsito tenga ya este plan, pero solicita encarecidamente que se vea lo antes posible el tema de sus oficinas.

La **concejala señor Natalia Sarmiento**, agradece a los colegas por facilitar los espacios.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, cree que esto ha sido gravísimo, lo ha comentado con el Administrador y el daño es peor a lo que se había pensado, es casi total, las pérdidas son cuantiosas, expresa que necesitan un espacio lo más pronto posible, para poder trabajar, son parte de la gestión municipal, cree que la gestión debe pensar lo antes posible en una solución transitoria.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que la idea es buscar en conjunto una solución.

CUARTO TEMA **INFORMA SITUACIÓN POST EMERGENCIA HIDROMETEOROLÓGICA**

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal, y que forma parte integrante de la presente Acta.

Luego de la presentación, el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, sobre el tema de calle Roma, es una muy buena noticia lo que ahora no ha ocurrido, sin embargo la mala noticia, es que de alguna manera oscurece la solución definitiva que se prometió con el colector.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que está conectado con una tubería, es un tema que debe resolver SERVIU.

La **concejala señora María Guajardo**, felicita al Director y sus trabajadores, pide una anotación de mérito a todo el equipo.

QUINTO TEMA
PRESENTACIÓN VIAJE BIG BAND CONCHALÍ

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **funcionario de CORESAM señor Jorge Rojo encargado de Comunicaciones**, hace una muestra audio visual del viaje Big Band Conchalí a Alemania, indica que estas notas se encuentran disponibles en la plataforma web.

SEXTO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO POR TRATO DIRECTO "SERVICIO DE CARTA CERTIFICADA" CON CORREOS DE CHILE (ARTÍCULO 65 LETRA J, LEY N° 18.695).

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal**, indica que en otras oportunidades se ha solicitado al Concejo la autorización para suscribir el Contrato para la contratación del Servicio de Carta Certificada (multas tag).

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato por trato directo "Servicio de Carta Certificada" con Correos de Chile (Artículo 65 Letra J, Ley N° 18.695).

SÉPTIMO TEMA
APRUEBA APOORTE MUNICIPAL PARA POSTULACIÓN "PROGRAMA EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA", FINANCIAMIENTO SUBDERE.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **Profesional de DIMAO señora Valeria Cuevas**, expone en base a Power Point, documento entregado al concejo y que forma parte integrante de la presente Acta.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Educación en tenencia responsable de animales de compañía, financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$999.600.- (IVA Incluido).

OCTAVO TEMA
APRUEBA APOORTE MUNICIPAL PARA POSTULACIÓN "PROGRAMA MASCOTA PROTEGIDA 2018", FINANCIAMIENTO SUBDERE.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **Profesional de DIMAO señora Valeria Cuevas**, expone en base a Power Point, documento entregado al concejo y que forma parte integrante de la presente Acta.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Mascota Protegida 2018", financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$4.820.588.- (IVA Incluido).

NOVENO TEMA
PRESENTACIÓN PROGRAMA DE DERECHOS DE ASEO COMUNAL

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Director de Administración y Finanzas (S)**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal.



"Operativos de Cobranza y Regularización del
DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO en juntas de
Vecinos"

CONCHALI
MUNICIPIO JUNTO A TI

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO

Responsables de su Pago

LOS DERECHOS DE ASEO serán pagados por el dueño o por el ocupante de la propiedad, ya sea usufructuario, arrendatario o mero tenedor, sin perjuicio de la responsabilidad que afecte al propietario.

Tarifa Trimestral del Cobro del Derecho
Aseo Domiciliario 2018

| | | |
|------------|------------------|-----------------|
| Cuota N° 1 | Vence 31/05/2018 | Valor \$ 17.040 |
| Cuota N° 2 | Vence 30/06/2018 | Valor \$ 17.040 |
| Cuota N° 3 | Vence 30/09/2018 | Valor \$ 17.040 |
| Cuota N° 4 | Vence 30/11/2018 | Valor \$ 17.040 |

EQUIPOS DE TRABAJO

| EQUIPO | MAÑETES POR MEDIO | MAÑETES POR MEDIO | JUEVES |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| COORDINADOR | VALERIA CUEVAS | CARMEN OLIVERA GARCIA | MARIBELA CRUZ |
| ATENCIÓN DE PÚBLICO | CECILIA COVARREPOS | JOSÉ SAN MARTÍN | DIANA VEDA |
| ATENCIÓN DE PÚBLICO | ISABEL ROSAS | JACQUES RAMÍREZ | FALCÓN VERGARA |
| SOCIAL | CARLA PINTO | CARLA PINTO | ALEXANDRA BONDARZ |
| | JESSICA SEVERINO | JESSICA SEVERINO | JESSICA SEVERINO |
| CONDUCTOR | JUAN PONCE | JUAN PONCE | JUAN PONCE |
| TERRITORIAL (por UN BARRIO) | Johana Valenzuela | Johana Valenzuela | Johana Valenzuela |
| | Felipe Zapata | Felipe Zapata | Felipe Zapata |
| | Hugo Córdoba | Hugo Córdoba | Hugo Córdoba |
| | Ana Contreras | Ana Contreras | Ana Contreras |
| | Francisco Delgad | Francisco Delgad | Francisco Delgad |

MUNICIPIO JUNTO A TI

DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO

Derechos Municipales

Prestaciones que están obligadas a pagar a las municipalidades, las personas naturales o jurídicas de derecho público o de derecho privado, que obtengan de la Administración Local una concesión o permiso o que reciban un servicio de las mismas, salvo las exentas expresamente en la ley.

Fuente: Diccionario de la Administración Pública Chilena

NORMATIVA

Ley de Rentas Municipales: Artículos 6, 7, 8 y 9.

DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO

Propiedades afectas al pago del DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO:



Aquellos usuarios cuya vivienda a la que se otorga el servicio tenga un **Avalúo Fiscal** mayor a 225 UTM (\$10.579.275 del mes de enero), según el valor de la unidad tributaria mensual.

LA EXENCIÓN DEBE SOLICITARSE ANUALMENTE

Propiedades con avalúo fiscal menor o igual a 225 UTM, su exención es automática y no es necesario presentar algún documento

REQUISITOS EXENCIONES




Artículo 3°

Las personas que disfruten de una condición socioeconómica, según el sistema de cobro pago, por más de seis meses que el beneficiario debe acreditar y cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Presentar un certificado de pobreza emitido por el SII, con un valor de \$10.579.275 del mes de enero, según el valor de la unidad tributaria mensual.
- 2) Presentar un certificado de pobreza emitido por el SII, con un valor de \$10.579.275 del mes de enero, según el valor de la unidad tributaria mensual.
- 3) Presentar un certificado de pobreza emitido por el SII, con un valor de \$10.579.275 del mes de enero, según el valor de la unidad tributaria mensual.
- 4) Presentar un certificado de pobreza emitido por el SII, con un valor de \$10.579.275 del mes de enero, según el valor de la unidad tributaria mensual.



REQUISITOS EXENCIONES



Artículo 3º

El usuario que accede a los servicios de atención al usuario, debe tener en cuenta que para acceder a los servicios de atención al usuario, debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 3º del presente Reglamento de Atención al Usuario.

- 1) El usuario que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 70 años y que no sea titular de un documento de identidad emitido en el extranjero, debe presentar el documento de identidad emitido en Chile.
- 2) El usuario que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 70 años y que sea titular de un documento de identidad emitido en el extranjero, debe presentar el documento de identidad emitido en Chile o el documento de identidad emitido en el extranjero.
- 3) El usuario que se encuentre en el rango de edad de 18 años a 70 años y que sea titular de un documento de identidad emitido en el extranjero, debe presentar el documento de identidad emitido en Chile o el documento de identidad emitido en el extranjero.

CALENDARIO

JUNIO

| | | | | | |
|---------------|----------|----------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|
| El Centro | 12-06-18 | El Centro Norte | Julio Monti Salasencia 6297 | Wladimir Concha | Johana Valenzuela |
| J. Aguirre | 14-06-18 | Nor Oriente | Ruizango 1299 A | Luis Brito | Felipe Zapata |
| S. Aguirre | 15-06-18 | Pedro Aguirre Centro | Tobías 504 | Gloria Ojeda | Johana Valenzuela |
| Sur | 21-06-18 | Muchachada Centro | Alberto González 3783 | Miriam Álvarez | Ana Contreras |
| Balmaceda | 25-06-18 | Eneas González Adarvito Sector 2 | Savilla 4038 | Adela Vega | Francisco Delpián |
| Vesp. Oriente | 29-06-18 | Villa La Palma | Villa principal 5324 | Carmela Espino | Ana Contreras |

JULIO

| | | | | | |
|---------------|----------|---------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| El Centro | 03-07-18 | Nordeste Esperanza | Passage 5 #1606 | Ignacio López | Johana Valenzuela |
| Sur | 17-07-18 | Parque Santa Mónica | Cacique Lomo Lomo # 1209 | Luz Sandoval | Francisco Delpián |
| Central | 18-07-18 | Palmita Central | Nalanda Ybar 1400 | Sergio Tolosa | Hugo Córdoba |
| Vesp. Oriente | 22-07-18 | Arquitecto Ojeda | Cerro Tolo 1135 | Francisco Delpián | Francisco Delpián |
| Central | 24-07-18 | Pompeii | Nahuelbuta 1636 | Marta Luengo | Hugo Córdoba |
| J. Aguirre | 26-07-18 | General San Martín | Camberra 5562 Block 2 Local 2 | Cecilia Cavallari | Felipe Zapata |
| El Centro | 31-07-18 | Amuquiza Nº 2511, Las Achiras Nº 5758 | Amuquiza Nº 2511, Las Achiras Nº 5758 | Gabriel Guerra | Johana Valenzuela |

AGOSTO

| | | | | | |
|---------------|----------|--------------------------------|--------------------------|----------------------|-------------------|
| Central | 01-08-18 | Luzmila | Luzmila | Emilia Troncoso | Hugo Córdoba |
| Vesp. Oriente | 07-08-18 | Hugo Pizarro | Alejo Zapata 2224 | Isabelita Calderón | Felipe Zapata |
| Vesp. Oriente | 08-08-18 | Parque Santa Mónica | 4300 | Isabelita Calderón | Johana Valenzuela |
| El Centro | 14-08-18 | Los Angeles de Calafate | S de febrero 5524 | Hugo Pizarro | Felipe Zapata |
| Balmaceda | 16-08-18 | Familia Ojeda | San Juan María Ca 6 4718 | José Federico Campos | Ana Contreras |
| Balmaceda | 21-08-18 | Eneas González Morán | Armando Carrera 4026 | Margarita Soto | Francisco Delpián |
| Sur | 23-08-18 | Población Santa Sabina | Umaneta Fuente Nº 1241 | Nelly Palma | Ana Contreras |
| Sur | 28-08-18 | Villa La Palma Sur Pérez Ojeda | Dolores Nº 1403 | Rosa Mary Contreras | Francisco Delpián |
| J. Aguirre | 30-08-18 | Familia Morán | Villalonga 5321 | Nancy Carrasco | Felipe Zapata |

SEPTIEMBRE

| | | | | | |
|---------------|----------|-------------------|----------------------|--------------------|-------------------|
| Balmaceda | 04-09-18 | Ujeda Echeverría | Luzmila 4322 | Berta Murga | Ana Contreras |
| Central | 05-09-18 | Unidad Echeverría | Central Oriente 1311 | Rosa Murga | Hugo Córdoba |
| J. Aguirre | 11-09-18 | Agencia Aguirre | Argel 1382 | Edu Ojeda | Felipe Zapata |
| Vesp. Oriente | 25-09-18 | Marcos Rodríguez | Marcos 5376 | Pablo Ojeda | Francisco Delpián |
| J. Aguirre | 27-09-18 | Agencia Aguirre | Argel 1372 | Isabelita Calderón | Johana Valenzuela |

OPERATIVOS CON ORGANIZACIONES FUNCIONALES

FORMULARIO REGULARIZACIÓN DERECHO DE ASEO ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

FECHA: ___/___/___

| Nº | Nombre | Rut | Dirección | ROL | Teléfono | Observaciones |
|----|--------|-----|-----------|-----|----------|------------------|
| 1 | | | | | | Pensionado |
| 2 | | | | | | RSH |
| 3 | | | | | | CERTIFICADO SSPP |
| 4 | | | | | | CESANTIA |

* ENTREGAR A COORDINADOR TERRITORIAL



"Operativos de Cobranza y Regularización del DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO en juntas de Vecinos"



DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Concejo agradece la presentación

DÉCIMO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN CRONOGRAMA FIDOF 2018

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

La concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión FIDOF, esta modificación tiene que ver con extender la fecha de la evaluación de la Comisión,

Se aprueba por la unanimidad de los presentes modificación Cronograma del FIDOF 2018, en lo siguiente:

DONDE DICE:

| Nº | Etapas | Fecha | Junio | Julio | Agosto |
|----|--|------------------------------------|-------|-------|--------|
| 11 | Evaluación comisión FIDOF 2018 | 18 de junio al 10 de julio de 2018 | X | X | |
| 12 | Presentación y aprobación por parte del Concejo Municipal de proyectos preseleccionados por la comisión FIDOF 2018 | 10 de julio de 2018 | | X | |
| 13 | Publicación y difusión de los proyectos aprobados y rechazados | 10 al 11 de julio de 2018 | | X | |
| 14 | Pago de aportes de las organizaciones adjudicadas con el fondo FIDOF 2018 | 11 al 20 de julio 2018 | | X | |
| 15 | Formalización de Convenios FIDOF en la Dirección de Asesoría Jurídica | 23 julio al 10 de agosto de 2018 | | X | X |

DEBE DECIR:

| Nº | Etapas | Fecha | Junio | Julio | Agosto |
|----|--|------------------------------------|-------|-------|--------|
| 11 | Evaluación comisión FIDOF 2018 | 18 de junio al 17 de julio de 2018 | X | X | |
| 12 | Presentación y aprobación por parte del Concejo Municipal de proyectos preseleccionados por la comisión FIDOF 2018 | 17 de julio de 2018 | | X | |
| 13 | Publicación y difusión de los proyectos aprobados y rechazados | 17 al 18 de julio de 2018 | | X | |
| 14 | Pago de aportes de las organizaciones adjudicadas con el fondo FIDOF 2018 | 17 al 25 de julio 2018 | | X | |
| 15 | Formalización de Convenios FIDOF en la Dirección de Asesoría Jurídica | 26 julio al 10 de agosto de 2018 | | X | X |

DÉCIMO PRIMER TEMA
VARIOS

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Alejandro Vargas, indica que en la comuna han ocurrido delitos gravísimos en el Barrio Barón de Juras Reales, Vivaceta, Monseñor Müller, un asesinato en Almirante Silva Palma con Vivaceta, indica que con estos hechos se ven afectados niños, familias, producto de lo traumático de lo acontecido, sugiere ver soluciones ante estos temas tan preocupantes.

El concejal señor Rubén Carvacho, comparte lo expresado por el concejal Vargas en materia de seguridad, hoy hay varios focos nocturnos que prácticamente están sin luz, eso llama y ayuda a que se produzcan este tipo de situaciones.

La concejala señora Paulina Rodríguez, solicita a la Unidad Técnica que está a cargo de subvenciones informe sobre quienes se adjudicaron el proceso de subvenciones de las organizaciones, ya que hay varios que se encuentran detenidos por no haber sido remitida aún la documentación.

El Alcalde señor René De La Vega, siendo las 14:40 horas da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 10 DE JULIO DEL 2018**

ACUERDO N° 65/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato por trato directo "Servicio de Carta Certificada" con Correos de Chile (Artículo 65 Letra J, Ley N° 18.695).

ACUERDO N° 66/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Educación en tenencia responsable de animales de compañía, financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$999.600.- (IVA Incluido).

ACUERDO N° 67/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Mascota Protegida 2018", financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$4.820.588.- (IVA Incluido).

ACUERDO N° 68/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes modificación Cronograma del FIDOF 2018, en lo siguiente:

DONDE DICE:

| N° | Etapas | Fecha | Junio | Julio | Agosto |
|----|--|------------------------------------|-------|-------|--------|
| 11 | Evaluación comisión FIDOF 2018 | 18 de junio al 10 de julio de 2018 | X | X | |
| 12 | Presentación y aprobación por parte del Concejo Municipal de proyectos preseleccionados por la comisión FIDOF 2018 | 10 de julio de 2018 | | X | |
| 13 | Publicación y difusión de los proyectos aprobados y rechazados | 10 al 11 de julio de 2018 | | X | |
| 14 | Pago de aportes de las organizaciones adjudicadas con el fondo FIDOF 2018 | 11 al 20 de julio 2018 | | X | |
| 15 | Formalización de Convenios FIDOF en la Dirección de Asesoría Jurídica | 23 julio al 10 de agosto de 2018 | | X | X |

DEBE DECIR:

| N° | Etapas | Fecha | Junio | Julio | Agosto |
|----|--|------------------------------------|-------|-------|--------|
| 11 | Evaluación comisión FIDOF 2018 | 18 de junio al 17 de julio de 2018 | X | X | |
| 12 | Presentación y aprobación por parte del Concejo Municipal de proyectos preseleccionados por la comisión FIDOF 2018 | 17 de julio de 2018 | | X | |
| 13 | Publicación y difusión de los proyectos aprobados y rechazados | 17 al 18 de julio de 2018 | | X | |
| 14 | Pago de aportes de las organizaciones adjudicadas con el fondo FIDOF 2018 | 17 al 25 de julio 2018 | | X | |
| 15 | Formalización de Convenios FIDOF en la Dirección de Asesoría Jurídica | 26 julio al 10 de agosto de 2018 | | X | X |



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal